

¿La atención de su último parto estuvo cubierta por alguno de los siguientes seguros: (S04b_18)

Archivo: EH2017_Persona

Información general

Tipo: Discreta Casos válidos: 3530 (1004078)
Formato: numeric Inválidos: 34671 (10212194)
Ancho: 1
Decimales: 0
Rango: 1-6

DEFINICIÓN

La atención de su último parto estuvo cubierta por algun seguros.

Preguntas e instrucciones

UNIVERSO DE ESTUDIO

Solo para mujeres entre 13 y 50 años

PREGUNTA TEXTUAL

¿La atención de su último parto estuvo cubierta por alguno de los siguientes seguros?:

1. Prestaciones del Servicio de Salud Integral? (Ex SUMI)
2. Seguro de salud del gobierno Autónomo Departamental y Municipal?
3. Cajas de Salud?
4. Seguro privado?
5. Otro (Especifique)
6. Ninguno?

FUENTE DE INFORMACIÓN

Informante Calificado

Jefe de Hogar

CATEGORÍAS

Valor	Categoría	Casos	Weighted
1	1.Prestaciones del servicio de salud integral (ex sumi) ?	2003	556706  55.4%
2	2.Seguro de salud del gobierno autónomo departamental o muni	98	28897  2.9%
3	3.Caja de salud?	443	114922  11.4%
4	4.Seguro privado?	108	31808  3.2%
5	5.Otro (especifique)	27	7321  0.7%
6	6.Ninguno?	851	264424  26.3%

Precaución: estas estadísticas reflejan el número de casos encontrados en el archivo de datos. No deben ser interpretadas como un resumen estadístico del universo de interés.

INSTRUCCIONES DEL ENTREVISTADOR O QUIEN CAPTURA LOS DATOS

Formule la pregunta leyendo las alternativas de respuesta hasta donde se cierra el signo de interrogación y registre el código correspondiente.

1. Prestaciones del Servicio de Salud Integral? (Ex SUMI)
2. Seguro de salud del gobierno Autónomo Departamental y Municipal? (son servicios de salud prestados por algunas gobernaciones o gobiernos autónomos municipales).
3. Cajas de Salud? (Incluye Caja Nacional de Salud; Caja de la Banca Privada, Banca estatal, de Caminos y Petrolera; COSSMIL; Seguro Universitario)
4. Seguro privado?
5. Otro (Especifique)
6. Ninguno?

Toma en cuenta que el beneficio del Bono Juana Azurduy está vigente desde mayo de la gestión 2009, es importante considerar la consistencia del dato con la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo.

Por ejemplo: que el hijo menor declarado como hijo nacido vivo por la informante, haciendo referencia a su último parto, mencione tener 15 años y este parto haya sido cubierto por el SUMI.